

Rafael Gutiérrez recibió a integrantes del Comité Nacional para la Prevención de la Tortura

El presidente de la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe, Dr. Rafael Gutiérrez, recibió esta mañana a integrantes del Comité Nacional para la Prevención de la Tortura y de la Defensoría General de la Nación.

La reunión que duró aproximadamente una hora sirvió para fortalecer los lazos entre el sistema judicial y las organizaciones dedicadas a la protección de los derechos humanos, especialmente en el territorio de la Provincia de Santa Fe.

El objetivo principal de la reunión es establecer un diálogo constructivo y colaborativo entre ambos estamentos.

El Dr. Gutiérrez expresó su agradecimiento por la visita y sostuvo su compromiso con el respeto a los derechos humanos y la aplicación justa de la ley en todas las instancias del sistema judicial.

Por su parte, los representantes del CNPT y de la DGN agradecieron la apertura y disposición del presidente de la Corte para recibirlos y tratar temas tan relevantes para la protección de los derechos fundamentales de las personas privadas de libertad.

El CNPT es un organismo estatal independiente para la prevención de la tortura y los tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes de las personas privadas de la libertad en cualquier institución pública, privada o mixta, que fue creado por la Ley Nacional n° 26807 en 2012.

Se trata de un organismo federal, autónomo y autárquico que vela por los derechos humanos de las personas en contexto de encierro.

El Comité quedó formalmente conformado el 28 de diciembre de 2017, en el salón Arturo Illia del Honorable Senado de la Nación, en donde se llevó adelante el acto constitutivo del Comité Nacional para la Prevención de la Tortura, órgano rector del Sistema Nacional para la Prevención de Tortura y Otros Tratos o penas crueles, Inhumanos o Degradantes, establecido por la ley referida.

Autoridades presentes

Por el Comité Nacional, los Comisionados Gustavo Palmieri y Kevin Nielsen; el Director en Litigio, Gonzalo Evangelista, y la Directora de Mecanismos locales, Silvina Irrazábal. Por la Defensoría General de la Nación, Luciano Hazan (Programa contra la violencia Institucional) y Rosana Gambacorta (Defensora Oficial).

Santa Fe, 10 de abril de 2024.

PRENSA / PODER JUDICIAL DE SANTA FE